

## Explotaciones agrarias. Ribagorza. Año 1999.

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
<b>Tipos de explotaciones ( número )</b>	<b>2.019</b>	<b>2,5</b>
Explotaciones con tierras	1.968	2,5
Explotaciones sin tierras	51	2,9
<b>Total superficie por régimen de tenencia ( hectáreas )</b>	<b>214.111</b>	<b>5,2</b>
En propiedad	178.491	6,0
En arrendamiento	33.922	4,7
En aparcería	1.453	0,7
En otros regímenes de tenencia	245	0,1
<b>Superficie regable (¹) ( hectáreas )</b>	<b>2.736</b>	<b>0,7</b>
<b>Superficie regada (²) ( hectáreas )</b>	<b>2.553</b>	<b>0,7</b>
<b>Por método de riego:</b>		
Por aspersión	940	1,2
Localizado (³)	549	1,8
Por gravedad	1.032	0,4
Otros métodos	33	1,1
<b>Según procedencia de las aguas:</b>		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	87	0,4
Aguas superficiales	2.448	0,7
Aguas depuradas	17	0,8
Aguas desaladas	0	0,0
<b>Según régimen de gestión del riego:</b>		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	2.288	0,7
Con concesión individual	265	0,9

Ley 12/2002, de 28 de mayo, de creación de la Comarca de La Ribagorza ( BOA nº 63 de 31 de mayo de 2002 )

Fuente. IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).

(¹) Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

(²) Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

(³) Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.